



Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Bogotá, diciembre de 2010

IDEAM 17-12-2010 11:01:02

Al Contestar Cite Este Nr.:2010EE5333 O 1 Fol:1 Anex:0

Origen: Sd:735 - DIRECCION GENERAL/LOZANO PICON RICARDO JOSE

Destino: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS/JUAN MANUEL SA

Asunto: FENOMENO DE LA NIÑA

Obs.: PRESIDENTE Y DEMAS

Doctor
ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General
C.R.A.
Calle 66 No. 54-43
Barranquilla

Apreciado Doctor:

del Atlántico
C. R. A.
Adlonaida 011176
Fecha 21 DIC. 2010
Escorrido
Hueagos 09:52am

Los análisis adelantados por el IDEAM y los modelos internacionales de predicción del clima continúan evidenciando que el fenómeno de "La Niña" se extenderá hasta el periodo abril-mayo o junio del 2011, influenciando la llegada de la temporada seca de fin de año (diciembre-enero-febrero), lo que traerá como resultado la ocurrencia de algunas precipitaciones atípicas (en cantidad y frecuencia) para las regiones Andina, Caribe y Pacífica.

A partir de mediados de diciembre, se espera una transición paulatina de la segunda temporada lluviosa del año hacia la primera temporada seca de 2011 en la región Caribe, donde se espera una reducción de las precipitaciones, en el centro y norte de la región Andina se espera también una transición hacia la temporada seca (menos lluviosa) del año (enero-febrero de 2011), y en la mayor parte de la Orinoquía y norte de la región Amazónica también se reducirán las precipitaciones; no obstante, es probable que se sigan presentando lluvias por encima de lo usual para la época en la mayor parte de las regiones Andina, Pacífica y Caribe, con excepción del sur del litoral del Pacífico colombiano, en donde se prevén cantidades próximas a los valores históricos de diciembre e inclusive algunos déficits. Para la Orinoquía y la Amazonía se estiman volúmenes de precipitación, entre próximos a lo normal para la época y ligeramente deficitarios, con excepción del piedemonte de la Orinoquía, en donde se podrían registrar ligeros excesos.

Dado lo anterior, durante diciembre es probable que aún se sigan presentando algunas emergencias asociadas con deslizamientos de tierra y con niveles altos en algunas zonas ribereñas de las cuencas hidrográficas, especialmente del centro y norte del país. Frente al tema de la ocurrencia de heladas en la Sabana de Bogotá, es probable que se registren algunos episodios, pero se estima una menor intensidad y recurrencia de los mismos.

Finalmente, es importante señalar que diciembre históricamente es uno de los meses de transición de la temporada lluviosa a la temporada seca, lo cual sumado a la presencia de "La Niña", continúa la amenaza de dinámicas extremas asociadas a fenómenos hidroclimáticos, por lo que se recomienda a las diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, a los sectores económicos y productivos, al Sistema Nacional Ambiental (SINA), especialmente a las Corporaciones Autónomas Regionales y Urbanas, al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, a los Comités Locales y Regionales de Atención de Emergencias (CLOPADS Y CREPADS) mantener activos los diferentes planes de emergencia ante posibles inundaciones lentas, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra.



RECOMENDACIONES ANTE LA PRESENCIA DEL FENOMENO DE "LA NIÑA"

A la comunidad en general:

Para enfrentar Tormentas eléctricas:

- Si está en campo abierto, trate de refugiarse en un edificio o en un auto, si no hay cerca ningún sitio donde refugiarse, póngase en cuclillas cerca del suelo y si está cerca de árboles ubíquese debajo de los árboles bajos, nunca al lado de uno grande.
- Si está en la piscina salga de inmediato.
- Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico.
- Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos, como palos de golf, tractores, cañas de pescar, bicicletas o equipamiento de camping.
- Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua.
- Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y en cuclillas. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
- Si está en un auto:
- Estacione el auto en un lugar abierto donde no haya árboles que puedan caer sobre el vehículo.
- Permanezca en el auto y ponga las luces intermitentes hasta que pase la lluvia fuerte.

Para enfrentar Inundaciones:

- Revise, ajuste, cambie o limpie los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- No construya, ni compre, ni alquile edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras o valles de inundación.
- No desvie ni tapone caños o desagües, por el contrario, construya y proporcione mantenimiento o desagües firmes.
- Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas.
- Si puede ser afectado por una inundación lenta, guarde objetos valiosos en lugares altos para que no los vaya a cubrir el agua.
- Igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas. Entérese del plan de Emergencias establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundación. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
- Si observa represamientos advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencias de su municipio en la Alcaldía, la defensa Civil, Cruz Roja o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se este formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.



- Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe, acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

Sector de abastecimiento de agua para la población:

- Considere que las lluvias pueden generar torrenciales en zonas de montaña que pueden afectar las bocatomas de los acueductos, por lo que se recomienda hacer mantenimiento preventivo en estas áreas, y estar preparados para el abastecimiento con carrotaques en municipios que podrían quedar sin el suministro debido a la afectación de la calidad de las aguas o por destrucción de su infraestructura.

Sector agropecuario y forestal

- Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse, con barreras de protección naturales o artificiales (vegetación, sacos de arena, etc.) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.
- Se recomienda a todos los agricultores y ganaderos del territorio nacional, especialmente los ubicados en las regiones Caribe y Andina, que tengan en cuenta el aumento en la oferta hídrica y el aumento de la probabilidad de anegamientos en áreas de bajo drenaje.
- Programar y prevenir lo pertinente ante el desarrollo de plagas y enfermedades que atacan al sector agrícola y ganadero debido al aumento de las precipitaciones y la baja radiación en gran parte de las regiones Caribe y Andina.
- Se recomienda estar atentos en los ríos de alta pendiente de la región Andina y de la Sierra Nevada de Santa Marta frente a la posibilidad de crecientes súbitas, así como ante la probabilidad de inundaciones lentas en las cuencas media y baja de ríos Magdalena, Cauca, Sinú y San Jorge, entre otros.
- A los ganaderos se les recomienda tener mucho cuidado con los animales que tengan contacto con aguas negras o retenidas por la temporada lluviosa pues podrían ser contagiados de enfermedades, y no descuidar las reses cuando se encuentren cerca de los ríos debido a la presencia de posibles crecientes súbitas.

Sector Salud

- Considerar que las actuales condiciones hidroclimáticas generan, en algunas regiones del país, el aumento de enfermedades virales y respiratorias.
- Se recomienda no acumular basura dentro o fuera del lugar donde habita, apártela en lugares altos en donde esté fuera del área de posibles inundaciones y mantenga tapados los depósitos donde se encuentra ubicada, con el objeto de evitar la acumulación de aguas que puedan multiplicar el desarrollo de vectores.

Sector Hidroenergético

- Considerar la probabilidad de aumento de lluvias y de tormentas eléctricas que puedan afectar la red eléctrica.



Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental

- Para los Comités Regionales y locales, de Prevención y Atención de Desastres, se recomienda mantener activos los Planes de Prevención y Contingencia para inundaciones y estar atentos a las recomendaciones que los organismos técnicos del Sistema puedan emitir en determinado momento.

Sector Vivienda e Infraestructura:

- Se recomienda aprovechar los días secos que se puedan presentar en los meses de enero y febrero para adelantar obras de construcción.
- Considerar que las condiciones hidrológicas actuales generan deslizamientos, inundaciones y vendavales en zonas de mediano y alto riesgo de la región Caribe y Andina, afectando carreteras, puentes, viviendas y acueductos ubicados en estas zonas.
- Se recomienda a las autoridades territoriales duplicar los esfuerzos en el mantenimiento de los sistemas de alcantarillado y manejo de lluvias debido al aumento del riesgo de inundación, deslizamientos o arrastre de materiales o residuos sólidos, especialmente en los grandes centros urbanos.
- En viviendas de alto riesgo por deslizamientos, inundaciones y vendavales, se recomienda reducir su vulnerabilidad mediante el fortalecimiento de las estructuras, el mantenimiento de canales, manejo de aguas y reparación de techos.
- Incrementar el monitoreo permanente en las zonas de alto riesgo y activar los planes de contingencia y conocer muy bien los protocolos de evacuación.
- Realizar los mantenimientos de puentes, vías principales y caminos veredales en cuanto a desagües y canalización de aguas lluvias para evitar el deterioro de las mismas.

Espero que esta información sea de gran utilidad para la toma de decisiones y seguiremos monitoreando e informando permanentemente al país la evolución de este fenómeno climático.

Reciba un cordial saludo,

RICARDO JOSÉ LOZANO P.
Director General

M. Sierra Rucielá